



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0509-2023-UNAP

Iquitos, 16 de mayo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 343/CRD/2023, presentado el 10 de mayo de 2023, por el gerente general del Consorcio Rebagliati Diplomados SAC, sobre uso de membresía para el desarrollo de cursos;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018, se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”;

Que, mediante solicitud de visto, don Eddy Roger Flores Adriano, gerente general del Consorcio Rebagliati Diplomados SAC, gerente general del Consorcio Rebagliati Diplomados SAC, solicita al rector autorizar el uso de membresía para el desarrollo de los cursos:

1. Salud Pública
2. Cuidado de enfermería en pacientes con VIH-SIDA y TBC
3. Cuidados de enfermería en neonatología
4. Farmacia oncológica
5. Auditoría y gestión en la calidad de los servicios de enfermería
6. Inmunohematología y banco de sangre
7. Participación de enfermería en cirugía general
8. Fisioterapia intrahospitalaria

Que, los diplomas que otorgará el Consorcio Rebagliati Diplomados SAC, no constituyen grados académicos, ni títulos profesionales que solo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores; solo constituyen diplomas que son válidos para acreditar su participación en las capacitaciones que ofrecen y que sirven para currículo personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por estas razones, es conveniente autorizar con eficacia anticipada al 6 de mayo de 2023, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana al Consorcio Rebagliati Diplomados SAC, hasta el 25 de noviembre de 2023, debiendo cumplir con el pago de tasa de contribución normado en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”, aprobado con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018;

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tiene eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda;

De conformidad con el numeral 17.1) y 17.2) del artículo 17º de la Ley N° 24777, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Con el informe favorable de la jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación (OCCAIN), contenido en el Oficio N° 042-2023-OCCAIN-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0509-2023-UNAP

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar con eficacia anticipada al 6 de mayo de 2023, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) al Consorcio Rebagliati Diplomados SAC, hasta el 25 de noviembre de 2023, para el desarrollo de los cursos, que se detallan a continuación:

Nº	Nombre del curso	Modalidad	Tipo	Créditos/ Horas	Fechas	Costo (soles)
1.	Salud Pública	Virtual	Diplomado	36 612	Del 6/5 al 2/12/2023	S/ 300.00
2.	Cuidados de enfermería en pacientes con VIH-SIDA y TBC	Virtual	Diplomado	27 544	Del 7/5 al 1/10/2023	S/ 300.00
3.	Cuidados de enfermería en neonatología	Virtual	Diplomado	27 544	Del 13/5 al 14/10/2023	S/ 300.00
4.	Farmacia oncológica	Virtual	Diplomado	27 544	Del 20/5 al 21/10/2023	S/ 300.00
5.	Auditoría y gestión en la calidad de los servicios de enfermería	Virtual	Diplomado	27 544	Del 21/5 al 22/10/2023	S/ 300.00
6.	Inmunohematología y banco de la sangre	Virtual	Diplomado	27 544	Del 27/5 al 28/10/2023	S/ 300.00
7.	Participación de enfermería en cirugía general	Virtual	Diplomado	27 544	Del 24/6 al 25/11/2023	S/ 300.00
8.	Fisioterapia intrahospitalaria	Virtual	Diplomado	27 544	Del 28/5 al 29/10/2023	S/ 300.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que el **Consorcio Rebagliati Diplomados SAC**, deberá cumplir con lo normado en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP "Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios", aprobado con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar, que al finalizar los cursos de capacitación mencionados en el presente dispositivo legal, el **Consorcio Rebagliati Diplomados SAC**, tiene 10 días de plazo para remitir el informe correspondiente sobre el desarrollo del mismo, incluyendo la relación de participantes, en la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación (OCCAIN).

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

